

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. GASTOS

	Presupuesto (1)	Ejecutado Marzo 2019 (2)	Ejecutado respecto al presupuesto	
			Diferencia absoluta	%
A) GASTOS DE GESTION ORDINARIA	50.944.000,00	11.721.160,03	-39.222.839,97	23,01 %
8. Gastos de personal	35.296.000,00	8.127.120,15	-27.168.879,85	23,03 %
a) Sueldos, salarios y asimilados	27.985.000,00	6.383.772,77	-21.601.227,23	22,81 %
b) Cargas sociales	7.311.000,00	1.743.347,38	-5.567.652,62	23,85 %
9. Transferencias y subvenciones concedidas	1.783.000,00	770.499,29	-1.012.500,71	43,21 %
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	407.000,00	380.403,94	-26.596,06	93,47 %
- a otros (especificar)	1.376.000,00	390.095,35	-985.904,65	28,35 %
11. Otros gastos de gestión ordinaria	11.191.000,00	2.245.366,51	-8.945.633,49	20,06 %
a) Suministros y servicios exteriores	10.750.000,00	2.132.952,56	-8.617.047,44	19,84 %
a.1) Gastos de investigación y desarrollo	392.000,00	0,00	-392.000,00	0,00 %
a.2) Arrendamientos	289.000,00	73.165,42	-215.834,58	25,32 %
a.3) Reparación y conservación	1.449.000,00	258.784,09	-1.190.215,91	17,86 %
a.4) Serv. Profesionales independientes	1.688.000,00	313.545,02	-1.374.454,98	18,57 %
a.5) Primas de seguros	122.000,00	4.826,71	-117.173,29	3,96 %
a.6) Servicios bancarios y similares	0,00	10,20	10,20	N.A.
a.7) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	337.000,00	15.215,65	-321.784,35	4,52 %
a.8) Suministros	630.000,00	152.972,10	-477.027,90	24,28 %
a.9) Comunicación y otros servicios	5.843.000,00	1.314.433,37	-4.528.566,63	22,50 %
b) Tributos	441.000,00	112.413,95	-328.586,05	25,49 %
12. Amortización del inmovilizado	2.674.000,00	578.174,08	-2.095.825,92	21,62 %
C) GASTOS FINANCIEROS	12.000,00	18.484,64	6.484,64	154,04 %
16. Gastos financieros	12.000,00	892,82	-11.107,18	7,44 %
b) Otros	12.000,00	892,82	-11.107,18	7,44 %
19.2 Diferencias negativas de cambio	0,00	1.742,54	1.742,54	N.A.
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	15.849,28	15.849,28	N.A.
b) Otros	0,00	15.849,28	15.849,28	N.A.
Total gastos (A+B+C)	50.956.000,00	11.739.644,67	-39.216.355,33	23,04 %
Ahorro	5.641.000,00	3.856.039,14	-1.784.960,86	68,36 %

(1) La columna del presupuesto recoge los datos correspondientes al Presupuesto de 2018, prorrogado para 2019.

(2) Algunos datos son previsiones realizadas en base a la información disponible en la fecha a la que se refiere el informe.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. INGRESOS

	Presupuesto (1)	Ejecutado Marzo 2019 (2)	Ejecutado respecto al presupuesto	
			Diferencia Absoluta	%
A) INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA	55.157.000,00	15.288.119,90	-39.868.880,10	27,72 %
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	54.100.000,00	15.105.365,25	-38.994.634,75	27,92 %
b) Tasas	54.100.000,00	15.105.365,25	-38.994.634,75	27,92 %
b.1) Admisiones, Folletos y OPAS	5.139.000,00	1.259.621,41	-3.879.378,59	24,51 %
b.2) Autorización e Inscripción Entidades	4.057.000,00	1.166.455,06	-2.890.544,94	28,75 %
b.3) Supervisión Mercados	19.205.000,00	4.767.514,65	-14.437.485,35	24,82 %
b.4) Supervisión Entidades	25.679.000,00	7.907.245,93	-17.771.754,07	30,79 %
b.5) Certificados	20.000,00	4.528,20	-15.471,80	22,64 %
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	1.002.000,00	172.500,00	-829.500,00	17,22 %
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	55.000,00	10.254,65	-44.745,35	18,64 %
C) INGRESOS FINANCIEROS	1.440.000,00	307.563,91	-1.132.436,09	21,36 %
15. Ingresos financieros	1.440.000,00	307.562,33	-1.132.437,67	21,36 %
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.440.000,00	307.562,33	-1.132.437,67	21,36 %
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.340.000,00	307.562,33	-1.032.437,67	22,95 %
b.2) Otros	100.000,00	0,00	-100.000,00	0,00 %
19.1 Diferencias positivas de cambio	0,00	1,58	1,58	N.A.
Total Ingresos (A+B+C)	56.597.000,00	15.595.683,81	-41.001.316,19	27,56 %

(1) La columna del presupuesto recoge los datos correspondientes al Presupuesto de 2018, prorrogado para el año 2019.

(2) Algunos datos son previsiones realizadas en base a la información disponible en la fecha a la que se refiere el informe.

INFORMACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Las cifras del presupuesto de la CNMV aprobado para el ejercicio 2018, que ha sido prorrogado para el año 2019, así como las cifras correspondientes a su estado de liquidación reflejan una situación de equilibrio financiero, cumpliéndose el principio de estabilidad presupuestaria establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Adicionalmente y con las previsiones disponibles sobre los ingresos y gastos, la CNMV tiene capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites establecidos en la mencionada Ley Orgánica 2/2012, cumpliendo con el principio de sostenibilidad financiera.

NOTAS SOBRE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

- La plantilla media prevista recogida en el Presupuesto de la CNMV del ejercicio 2018, prorrogado para 2019, asciende a 472 empleados. A 31 de marzo de 2019, la plantilla media del organismo es de 445 efectivos.
- Gastos de personal: el grado de ejecución presupuestaria a marzo de 2019 es del 23,03%, como consecuencia de una plantilla inferior a la prevista en el presupuesto, que compensa el efecto del incremento de los costes salariales y de seguridad social para el ejercicio 2019, derivado de la aprobación de la correspondiente normativa.
- Suministros y servicios exteriores – Gastos de investigación y desarrollo: recoge las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros que se encuentran en curso en el momento de su activación como inmovilizado. A 31 de marzo de 2019 no se han adquirido aplicaciones informáticas con estas características.
- Suministros y servicios exteriores – Servicios profesionales independientes: refleja un porcentaje de ejecución del 18,57%. Se estima un incremento de dicho porcentaje en los próximos meses del año, al estar previsto acometer nuevos proyectos que mejoren la eficiencia de la CNMV.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. INGRESOS

5. Suministros y servicios exteriores – Publicidad, propaganda y relaciones públicas: el grado de utilización es del 4,52%. El presupuesto de 2018, prorrogado para 2019, recogía determinados gastos relativos a la publicidad de la celebración del Día de Educación Financiera. No está previsto que la CNMV incurra en dichos gastos en el ejercicio 2019.
6. Servicios exteriores – Comunicación y otros servicios: a marzo de 2019 se ha ejecutado un 22,50%. Principalmente se recogen en esta partida gastos de funcionamiento recurrentes y lineales en el tiempo, por lo que no se prevén desviaciones significativas respecto de la cifra presupuestada.
7. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales – Tasas: el grado de ejecución presupuestaria es del 27,92%, lo que representa un importe ligeramente superior al que corresponde a este periodo según el presupuesto estimado.